

Por una vía diferente al recurso en el Tribunal de Estrasburgo

Concedida la pensión de viudedad a M^a Luisa Muñoz tras ocho años de lucha

Seguramente es de todos bien conocido el caso de M^a Luisa Muñoz, “la Nena”, la viuda gitana a quien la Seguridad Social denegó la pensión por estar casada exclusivamente por el rito gitano, pese a que su marido cotizó 20 años, y cuyo recurso, con el apoyo de la FSG, ha pasado por varios Tribunales, incluido el Constitucional, y actualmente se encuentra en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Este proceso, aunque por una vía distinta a ese recurso en el Tribunal de Estrasburgo, ha tenido ahora un “final feliz” o al menos el importantísimo punto y aparte que supone para M^a Luisa recibir su pensión económica.

Por primera vez desde 1978 se ha abordado una reforma de la pensión de viudedad, mediante la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, que ha supuesto la modificación de la Ley General de la Seguridad Social, muy positivamente en lo referente a la pensión de viudedad. Esta reforma ha supuesto la equiparación de las parejas de hecho a las matrimoniales, concretamente, entre otras, en el tratamiento seguido para la viudedad en aquellos casos donde no existiera un vínculo matrimonial entre el superviviente y el fallecido.

La ausencia de una regulación jurídica de carácter general con respecto a las parejas de hecho hace imprescindible delimitar, si bien exclusivamente a efectos de la acción protectora de la Seguridad Social, los perfiles identificativos de dicha situación, intentando con ello una aproximación, en la medida de lo posible, a la institución matrimonial.

Aprovechando este nuevo marco normativo, desde la FSG se apostó por solicitar, una vez más, la pensión de viudedad para, “la Nena”, ya que el espíritu de la nueva normativa publicada y el espíritu perseguido por la Fundación Secretariado Gitano era el mismo: el reconocimiento a una convivencia de más de 29 años de relación, independientemente de los requisitos formales de la misma, dándose el reconocimiento a una convivencia con los mismos derechos y obligaciones que el matrimonio civil, con la única diferencia, su formalización por el rito gitano.

Gracias a ello se consiguió que el pasado 3 de diciembre de 2008 se dictara la resolución de la Seguridad Social donde se concedía a M^a Luisa la prestación de viudedad. Esta concesión será presentada ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo en aras a que el alto Tribunal lo tenga en cuenta a la hora de decidir sobre la demanda de petición de reconocimiento de su pensión de viudedad que la FSG presentó a mediados de 2007 y, por ende, el reconocimiento de su matrimonio, independientemente de la pensión ya concedida por la Seguridad Social española. ●



- Aprovechando el nuevo marco normativo de la Ley General de la Seguridad Social, desde la FSG se apostó por solicitar, una vez más, la pensión de viudedad para, “la Nena”

Audiencia de la Princesa de Asturias al Patronato de la FSG

El 4 de diciembre, la Princesa de Asturias, Doña Letizia Ortiz Rocasolano, recibió en audiencia en el Palacio de la Zarzuela al Patronato de la Fundación Secretariado Gitano. Para la FSG esta Audiencia supone una muestra del interés de Doña Letizia y la Casa Real hacia la comunidad gitana española, así como un honor por lo que implica de reconocimiento a la labor que en las últimas décadas ha venido desarrollando el Secretariado Gitano.



Durante la audiencia, Pedro Puente, presidente de la Fundación, trasladó a la Princesa alguna de las principales claves de la situación de la comunidad gitana en España y presentó algunos de los desafíos todavía pendientes, como la necesidad de erradicar definitivamente el chabolismo, favorecer el acceso al empleo, mejorar e impulsar la situación educativa e impulsar medidas públicas que contribuyan a garantizar la igualdad de trato y la mejora de la percepción de la imagen social de la comunidad gitana.

La Princesa de Asturias mostró especial interés y sensibilidad hacia las cuestiones educativas y hacia el tratamiento informativo que, desde los medios de comunicación y otros ámbitos de la sociedad, se hace de la comunidad gitana, por ofrecer una imagen que en la mayoría de los casos no representa a la diversidad de personas que la componen.

Más allá de la oportunidad para dar a conocer de primera mano los trabajos que realiza nuestra Fundación, se trata de una ocasión para trasladarle a su Alteza el esfuerzo que los gitanos y gitanas españoles vienen realizando para ser tratados como ciudadanos de primera, y los desafíos que aún tiene por delante la sociedad española para garantizar definitivamente la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades a las personas gitanas.

A esta Audiencia acudieron, por parte de la Fundación Secretariado Gitano, su director, Isidro Rodríguez, el presidente, Pedro Puente, el vicepresidente Bartolomé Jiménez, los vocales del Patronato Juan Antonio Santiago, Antonio Vega, Pilar Heras, Rosalía Guntín, Antonio



– La Princesa de Asturias mostró especial interés y sensibilidad hacia las cuestiones educativas y hacia el tratamiento informativo que, desde los medios de comunicación y otros ámbitos de la sociedad, se hace de la comunidad gitana

Soto, Jesús Loza y José Sánchez, el secretario del Patronato, Valentín Suárez y los responsables territoriales de la Fundación en Aragón y Andalucía, Isabel Jiménez y Juan Reyes, respectivamente. ●

XI Premio Andaluz Gitano. Homenaje póstumo a Mario Maya y reconocimiento de la labor de Romí

La Asociación de Mujeres Gitanas Romí de Granada y el bailar y coreógrafo cordobés Mario Maya Fajardo, ya fallecido, fueron los ganadores en 2008 de la undécima edición del Premio Andaluz Gitano, que convoca la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. La consejera, Micaela Navarro, entregó los galardones el día 20 de noviembre durante un encuentro de mujeres gitanas que se celebrará en Granada.



Mario Maya, que recibió el premio a título póstumo, inició su carrera en las cuevas del Sacromonte de Granada. A lo largo de su dilatada trayectoria profesional, obtuvo numerosos galardones, entre los que destacan el Premio Nacional de Danza del Ministerio de Cultura en 1992 o la Medalla de Plata de Andalucía en 1986.

La Asociación de Mujeres Gitanas Romí de Granada surgió en 1990 con el fin de luchar por la igualdad de derechos. Fue la primera Asociación de Mujeres Gitanas en España, y con ella nació el movimiento asociativo femenino en este colectivo. ●

2009 - Año del Pueblo Gitano en los Medios Audiovisuales de Andalucía



Representantes del Consejo Audiovisual Andaluz (CAA) y del Defensor del Pueblo Andaluz abogaron por acabar con los prejuicios establecidos sobre la comunidad gitana en los medios de comunicación audiovisuales en la Jornada "La comunidad gitana y los medios audiovisuales de Andalucía" celebrada en Granada el 21 de noviembre y a la que asistieron varios representantes de las organizaciones gitanas, entre otros el Director de la FSG en Andalucía, Juan Reyes.

El Encuentro concluyó con la lectura pública de la resolución del CAA que declara 2009 'Año de la Comunidad Gitana'. ●

Cruz de Oro de la Solidaridad Social a Juan de Dios Ramírez Heredia y a EAPN-España

A propuesta de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, este año 2009 ha sido concedida la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, entre otras personas y entidades, a dos muy vinculadas a la comunidad gitana.

Por una parte, a Juan de Dios Ramírez Heredia "como reconocimiento a su defensa de los derechos y lucha contra la discriminación del pueblo gitano, en todos los ámbitos de la vida pública".

Y "como reconocimiento al fomento del movimiento asociativo en España en la lucha contra la pobreza y la exclusión y la promoción de la participación de las personas en situación de riesgo social" a EAPN-España. Red Europea de Lucha contra la Pobreza.

En fecha aún por determinar (y del que informaremos en un próximo número) su Majestad la Reina, en un acto solemne que se celebrará en el Palacio de la Zarzuela, impondrá a los galardonados esta condecoración. ●



Recepción del Presidente de la Generalitat José Montilla a las organizaciones gitanas de Cataluña

Siguiendo con los actos programados con motivo de la renovación del Plan Integral del Pueblo Gitano en Cataluña, el pasado 22 de diciembre el Presidente de la Generalitat de Cataluña, José Montilla, y el Conseller de Governació i Administracions Públiques, Jordi Ausàs i Coll hicieron una recepción en el Palau de la Generalitat a los representantes de las entidades gitanas de Cataluña entre las que se encuentra la Fundación Secretariado Gitano.

En este acto, el Presidente de la Generalitat recibió a todas las entidades e hizo mención a la historia del pueblo gitano en Cataluña, al aniversario de la entrada de los mismos en Cataluña el 26 de noviembre y al importante papel de la mujer gitana dentro de la comunidad. ●

I Seminario Estatal Roma/Gitanos del Este

La Fundación Secretariado Gitano organizó el pasado 2 de Diciembre, en la Casa del Mar de Barcelona, este primer seminario estatal en el que participaron más de 100 personas. Entre ellas, diversas administraciones públicas de difentes puntos del Estado que desempeñan acciones específicas con estas personas y que en un buen número de casos han escogido a la FSG como entidad para desarrollar estos programas. Además, se contó con la presencia de otras entidades sin ánimo de lucro y agentes sociales que de igual forma mantienen un compromiso con las personas roma/gitanas procedentes del Este.

Durante la mañana de trabajo se presentaron dos ponencias por expertos, que en síntesis permitieron al auditorio tener una visión sobre la situación de las personas roma/gitanas en Rumania. También abordaron el impacto que determinadas acciones, sustentadas en políticas, están teniendo sobre este colectivo, entre las que se encuentran las financiadas por los Fondos Estructurales en Rumania. Los flujos migratorios y la llegada a España fue otro de los temas presentados durante el Seminario. Las dificultades a las que se enfrentan en el proceso de llegada y establecimiento en nuestro país y los obstáculos para acceder a derechos básicos fueron cuestiones que se abordaron, tanto desde la perspectiva académica como desde los modelos de intervención, espacio, este último, que fue protagonizado por las experiencias que la Fundación Secretariado Gitano viene desarrollando con la población roma/gitana del Este en las ciudades de Alicante, Valencia, Barcelona, Avilés, Madrid, Córdoba, Málaga y Burgos.

Entre las principales conclusiones del Seminario se desprende, por una parte, la necesidad de generar un compromiso firme por parte de las Administraciones públicas y de las entidades sin ánimo de lucro como intermediadores en su proceso de inclusión social. Para conseguirlo es necesario superar las barreras que la actualidad impiden que las personas roma/gitanas del Este se conviertan en ciudadanos europeos de pleno derecho.

Aunque ya son algunos los agentes que van incorporando en sus planes de acción a la población roma/gitana del Este, es necesario ofrecer una respuesta que logre que estas personas salgan del círculo de pobreza y de exclusión social, promoviendo su acceso a los derechos básicos en materia de educación, salud, vivienda o empleo. Para conseguir este objetivo quedó de manifiesto la necesidad de trabajar de forma conjunta y coordinada, de aprovechar las experiencias y las buenas prácticas existentes, así como incorporar en las agendas de trabajo el compromiso de todos, tanto del nivel local, autonómico, estatal, como europeo. Sólo así seremos capaces de mejorar las condiciones de vida y de promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas roma en nuestro país.

Esperamos que este primer Seminario estatal sea el primero de una serie de encuentros que se desarrollen a lo largo del tiempo y que aglutinen a todos los actores que de una forma u otra están comprometidos con la lucha contra la desigualdad y la discriminación de la población gitana. ●



– Las dificultades a las que se enfrentan en el proceso de llegada y establecimiento en nuestro país y los obstáculos para acceder a derechos básicos fueron cuestiones que se abordaron, tanto desde la perspectiva académica como desde los modelos de intervención

Más información sobre este Programa y, en general, sobre los roma/gitanos rumanos, en el especial que dedicamos en el número anterior de la revista a este tema (*Gitanos, Pensamiento y Cultura*, nº45-46, octubre 2008).

VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008

Cuando ser gitano es sinónimo de exclusión social

El nuevo informe FOESSA, presentado recientemente por Cáritas, revela que tres de cada cuatro hogares gitanos está afectado por procesos de exclusión social. Datos alarmantes que reclaman con urgencia una política más activa hacia esta minoría.

El informe FOESSA es un referente en sociología. Describe una radiografía de la realidad social en España. Una radiografía preocupante. A final de octubre de 2008 se presentó el *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, un análisis del periodo 1994 y 2007. Sus más de 800 páginas son reveladoras: a pesar del crecimiento económico sostenido de España en ese periodo, los índices de desigualdad y de pobreza apenas se habían reducido.

La Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada), que fundó Cáritas en 1965, ha impulsado estudios sociológicos para conocer la realidad española y sus procesos de transformación. Desde entonces ha publicado cinco informes en 1967, 1970, 1975, 1980-83 y 1994. El último ha sido resultado de un trabajo en red de investigadores de muy diversos ámbitos y ha permitido conectar diversas líneas de estudio con el fin de poner un poco más de luz sobre la situación de los más desfavorecidos. El estudio analiza un periodo largo de tiempo, trece años, lo que aporta resultados sobre el modelo de desarrollo y de la sociedad que no se ciñen estrictamente a la coyuntura del momento. Y no sólo pone la mirada en factores de exclusión, sino sobre todo de desarrollo social (pobreza, desempleo, integración social).

El tercer capítulo del informe "La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación", coordinado por los profesores universitarios Miguel Laparra y Begoña Pérez Eransus, aborda de forma específica el fenómeno de la exclusión en España. Y es ahí donde queda patente la situación de desventaja de buena parte de los gitanos españoles: los gitanos constituyen el 2% de la población española (una de las aportaciones de la encuesta FOESSA 2008 es que eleva la cifra de gitanos a 970.000 personas), pero ocupan el 12% del espacio social de la exclusión severa. En resumen: "Tres de cada cuatro hogares gitanos está afectado por procesos de exclusión de cierta entidad y uno de cada tres está en situación de exclusión severa".

La exclusión no sólo se entiende como privación de acceso a servicios o falta de ingresos. Los autores han construido un "índice sintético de exclusión", a partir de una batería de 35 indicadores que pueden dar una visión más global, compleja y dinámica de la realidad.

A través de la investigación, se analizan diferentes variables que pueden asociarse a la exclusión, como la dimensión del barrio,



- Según el Informe "las probabilidades de una familia gitana española de acabar (o mantenerse) en la exclusión severa son diez veces mayores que las de los españoles no gitanos. Las de los inmigrantes extracomunitarios o del Este de la Unión Europea son cuatro veces mayores".

las diferencias de género, la pertenencia a una etnia. Y no hay vuelta de hoja: formar parte de la etnia gitana es el factor más intensamente asociado a la exclusión. Y no sólo eso, de todos los grupos analizados (hogares jóvenes, personas con discapacidad, familias monoparentales, personas sin hogar, inmigrantes, entre otros), la comunidad gitana presenta el índice más alto de exclusión social. Los gitanos están cinco veces más excluidos que el conjunto de la población. Tan sólo un 6% de los hogares gitanos han alcanzado una situación de integración plena. Se entenderá de forma gráfica: "Las probabilidades de una familia gitana española de acabar (o mantenerse) en la exclusión severa son diez veces mayores que las de los españoles no gitanos. Las de los inmigrantes extracomunitarios o del este de la Unión Europea son cuatro veces mayores".

El informe ofrece una serie de datos sobre empleo y educación, que ayudan a contextualizar la realidad de las familias gitanas en España: la tasa de actividad en la población gitana es ligeramente superior a la población mayoritaria, y la tasa de empleo es similar, mientras que el desempleo es cuatro puntos superior. El acceso al mercado de trabajo está marcado por el subempleo y la temporalidad. En educación se detectan tendencias contradictorias. Mientras se producen avances importantes en Primaria, donde el acceso a la escuela ha subido del 79% en 1994 al 94% en 2001; el absentismo se reduce, del 43% al 31% y el rendimiento mejora; sin embargo, a partir de los doce años, la escolarización empeora, "tal como muchas personas que trabajan con gitanos anunciaron al introducirse la escolarización obligatoria hasta los 16 años y la ESO".

Con este panorama desalentador, el informe reclama "la necesidad de construir una estrategia realmente orientada a la integración definitiva de la población gitana en la sociedad española y respetuosa, además, con la identidad diferenciada de esta comunidad". Apela a que los poderes públicos orienten sus políticas de lucha contra la exclusión social hacia las minorías étnicas, entre otros colectivos.

Pobreza enquistada

Al margen de los datos referidos a la comunidad gitana, el VI Informe FOESSA revela que casi el 20% de los hogares españoles vive por debajo del umbral de pobreza –de ellos medio millón en situación de pobreza y exclusión severas–, pese a los últimos 15 años de desarrollo y prosperidad. Sus datos son tajantes: la pobreza sigue afectando a una quinta parte de los hogares españoles y en la estructura social española permanece enquistado, además, un segmento de pobreza extrema que afectaría a entre un 2,6 y un 4% de la población.

Los datos de la investigación revelan, además, que existen grupos de población que hoy en día son considerablemente más vulnerables que al principio de los años 90. Las "viejas" formas de pobreza, que se consideraban superadas, vuelven a manifestarse con notable crudeza en el caso de las personas mayores, o los niños. Se dibuja también un panorama territorial en el que algunas regiones presentan mayores niveles de desigualdad y peor distribución de ingresos como Ceuta y Melilla, Canarias, Extremadura, Andalucía y Madrid.

El informe se puede consultar en versión online en la página de la Fundación: www.foessa.es.

● Lucía Petisco

“La inclusión social en España”. Informe de Obra Social - Caixa Catalunya

La Obra Social de Caixa Catalunya desarrolla proyectos de inclusión social dirigidos, sobre todo, a los colectivos más desfavorecidos y excluidos con el objetivo de promocionarlos económicamente. Y lo hace impulsando entre otras acciones la publicación de informes sobre temas de inclusión social.

Esta línea de trabajo se materializó con el informe *La pobreza en Catalunya* entre los años 2001-2003 y se ha reanudado este año con un estudio que se amplía y extiende a España y que presenta la exclusión social en el ámbito económico y laboral.

Ante la época de cambio social sin precedentes en la que nos encontramos inmersos, este estudio trata de hacer nuevas aproximaciones al estudio de la desventaja y la vulnerabilidad social que tiene un carácter esencialmente multidimensional y dinámico. En el capítulo 2 se analiza el concepto de exclusión social y cómo se relaciona con conceptos tradicionales en el estudio de la vulnerabilidad social, como el de pobreza.



En el capítulo 3 se ofrece una visión panorámica de las principales situaciones de exclusión económica y laboral. En este capítulo se ofrecen algunos datos novedosos que dibujan la inmigración como una fractura social emergente.

Los capítulos 4 y 5 son el núcleo del informe. El objetivo de estos capítulos es abordar, de forma específica, la exclusión económica y la exclusión laboral a partir del vector que informa todo el análisis: el ciclo de vida. Todo ello sin ignorar otras grandes dimensiones de la exclusión social como son el género, el origen y la composición de los hogares.

Por último, se pone fin al informe analizando el impacto de los sistemas de protección sobre las situaciones de riesgo social, poniendo el énfasis en cómo se distribuyen las situaciones de privación a lo largo del ciclo vital.

● Nuria Rodríguez.

Presentación en Andalucía del *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana, 2007*

A la presentación estatal de este estudio, elaborado por la FSG en colaboración con el Ministerio de Vivienda, realizada en octubre de 2008 en la sede del Ministerio, le seguirán una serie de presentaciones territoriales durante 2009 que se iniciaron en Andalucía (Sevilla) el pasado 30 de enero. En este acto se contó con la presencia de destacados representantes de la administración autonómica y municipal en esta materia.

Los principales objetivos de esta presentación fueron dar a conocer y difundir en el ámbito autonómico andaluz los resultados obtenidos en el Estudio, que proporcionan información sobre la situación residencial de la población gitana, con el objeto de valorar las condiciones de su hábitat. Y aportar una herramienta clave para la sensibilización y lucha por la inclusión social de la comunidad gitana en materia de vivienda, tanto a instituciones públicas y privadas, como entidades sociales, medios de comunicación e incluso a las propias sedes provinciales de la FSG en Andalucía.

El acto de presentación discurrió exitosamente durante la jornada del 30 de enero, con un importante número de asistentes que llenaron el salón de actos cedido a tal efecto por el Centro de Recursos Educativos Luis Braille de la Fundación ONCE y cuyo personal colaboró muy amable y profesionalmente en todo momento para el buen desarrollo de la jornada.

Al acto asistieron todas las autoridades y personalidades invitadas, mostrando así el alto grado de interés e implicación en el estudio realizado por la Fundación Secretariado Gitano por parte de las instituciones y administraciones que representan. La repercusión del acto se vio confirmada por la presencia, además, de los numerosos medios de comunicación asistentes, que tanto a nivel local y autonómico, se hicieron eco de la noticia.

Presentando a los invitados al acto estuvo la Responsable del Área de Vivienda a nivel estatal de la FSG, Ana Collados, tras lo que se dio paso al turno de las intervenciones de la mesa institucional:

Según palabras de Isidro Rodríguez, Director de la Fundación, la situación ha mejorado con el tiempo como bien refleja la comparativa respecto al estudio similar que se realizó en 1991, aunque apuntó a la subsistencia del chabolismo y a la complejidad del realojo de estas personas en barrios normalizados como las dificultades a superar.

En su intervención, el Antonio R. Torrijos hizo referencia a la promoción por parte del Ayuntamiento de Sevilla de un Parque Social de Viviendas Públicas bajo la gestión de OTAINSA, destinado principalmente a alojar con carácter indefinido a uno de los sectores sociales más desprotegidos: los mayores sin recursos económicos.

A su vez, el alcalde de Algeciras y presidente de la Comisión de Urbanismo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Tomás Herrera, aseguró que el estudio es totalmente imprescindible para poder aplicar medidas más ajustadas a la auténtica dimensión de la realidad, y que sólo así seremos capaces entre todos de dar respuesta a las necesidades de este colectivo.

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, denunció que la especulación inmobiliaria ha sido una de las causantes de la crisis actual, aunque ha confiado en que la caída del boom inmobiliario pueda facilitar la transición hacia el derecho a un techo digno. Advir-



- El Defensor del Pueblo Andaluz criticó la lentitud en la erradicación del chabolismo por miedo al clamor social contra los realojos de esta población

tió que aún siendo imposible de conseguir de la noche a la mañana, debe ser el objetivo, tras lo que indicó que éste es el momento de vincular dos de las leyes que están sobre la mesa: la del Derecho de Acceso a la Vivienda y la de Inclusión Social. Criticó además la lentitud en la erradicación del chabolismo por miedo al clamor social contra los realojos de esta población.

Por último, y antes de dar paso a la segunda ronda de intervenciones, el Consejero de Vivienda, Juan Espadas, dejó claro que la erradicación del chabolismo no se puede ni debe hacer desde la Junta sin la decisión y voluntad de los ayuntamientos, aunque cuenten para ello con recursos de la administración autonómica. Hizo además referencia al convenio de colaboración que está redactándose actualmente entre la Empresa Pública del Suelo de Andalucía y la Fundación Secretariado Gitano, en aras a seguir avanzando en la inclusión en materia de vivienda de la comunidad gitana más desfavorecida.

En la segunda ronda de intervenciones, Ángel Monge, Jefe de Servicio de OTAINSA, señaló la necesidad hoy día de que la vivienda social constituya uno de los derechos fundamentales garantizados por la Administración, al mismo nivel del que gozan hoy derechos como la educación y la sanidad. De igual forma advirtió que si esta sociedad y sus gobernantes no son capaces de proporcionar una vivienda digna a sus ciudadanos y permite y tolera como algo consustancial al sistema que estos sectores vivan en condiciones indignas sin las más elementales condiciones de habitabilidad, es una sociedad fracasada, aunque ésta sociedad sea la octava potencia industrial y económica del mundo.

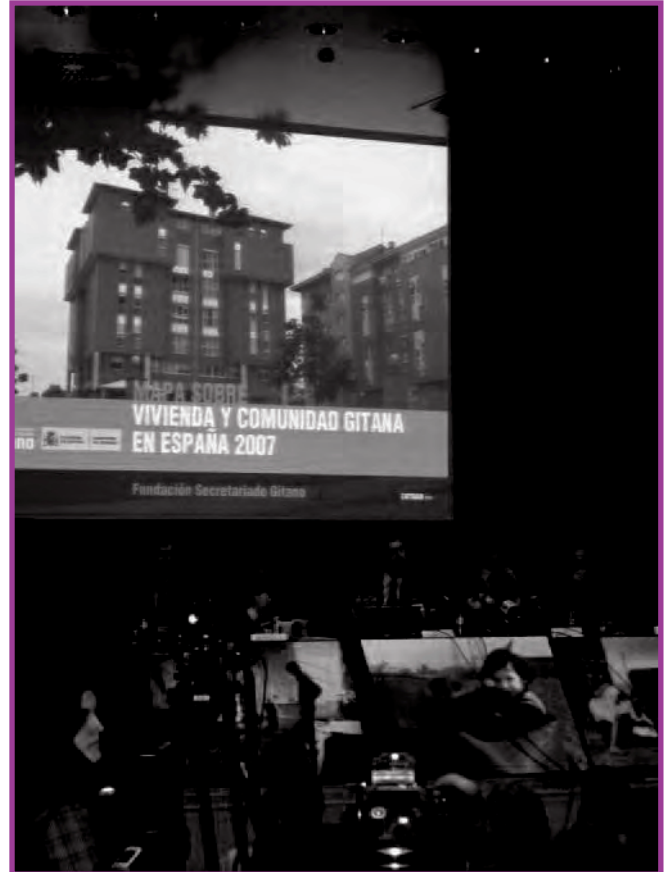
Tras ésta, Antonio López Gándara, Responsable del Área de Vivienda de la FSG en Andalucía, expuso los datos y tablas contenidos en el estudio, haciendo una comparativa entre los datos a nivel nacional y andaluz y resaltando aquellos más preocupantes y que requieren de una intervención inmediata por parte de las Administraciones y Organismos competentes. Para finalizar su intervención mostró a los asistentes el funcionamiento de la aplicación informática del Estudio - Mapa de Vivienda.

Finalmente y concluyendo la jornada, Juan Reyes, Director Territorial de la FSG en Andalucía expuso toda una serie de conclusiones y recomendaciones de actuación en el ámbito de vivienda producto de la experiencia de la propia Fundación con la comunidad gitana, reflejadas al final del estudio objeto de la presentación.

Complementando las intervenciones programadas para el acto, se dispusieron dos exposiciones que aportaron un grado extra de sensibilización a los asistentes al acto, más allá de la presentación en sí de las cifras, gráficos y tablas del estudio que reflejan la realidad de la comunidad gitana en relación a la vivienda:

En el perímetro del salón de actos se dispuso la muestra "Culturas para compartir. Gitanos hoy", proyecto de la Fundación Secretariado Gitano financiado por el Ministerio de Asuntos Sociales y la Delegación Provincial de Córdoba, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, cuyos paneles explicativos contienen información gráfica y escrita sobre la historia y la actualidad de la comunidad gitana, pasando por sus tradiciones y su cultura.

Así mismo, a las intervenciones programadas para el acto, acompañó la exposición realizada a iniciativa de la FSG: "Del gueto a la ciudadanía", compuesta por 10 fotografías de Daniel Pérez, que



- El Consejero de Vivienda hizo referencia al convenio de colaboración que está redactándose actualmente entre la Empresa Pública del Suelo de Andalucía y la Fundación Secretariado Gitano

desde el vestíbulo de entrada donde se desarrollara el catering al final del acto, y hasta el frente mismo de la mesa institucional en el interior, mostraba a gitanos provenientes de asentamientos chabolistas, cuyas vidas han cambiado y que han conseguido acceder a la vivienda. Esta exposición, pretende hacer un guiño al futuro de la comunidad gitana, echando una mirada al pasado a través del presente. Haciendo además referencia numérica simbólica al más del 11% de chabolismo en Andalucía reflejado en el estudio, dicha exposición la completaba una última fotografía proyectada de Antonio López Gándara, que refleja el asentamiento chabolista de El Vacie hoy día en Sevilla. Tomada desde una de las modernas torres de oficinas de Nueva Torneo que se levantan junto al asentamiento, muestra en un segundo plano, la Giralda y la catedral en el centro de la ciudad, haciendo nuevamente un guiño al presente desde el futuro, con la referencia del pasado al fondo... y los tres, dentro de la misma ciudad. ●